

XXIV Congreso de la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria

23 de abril de 2015

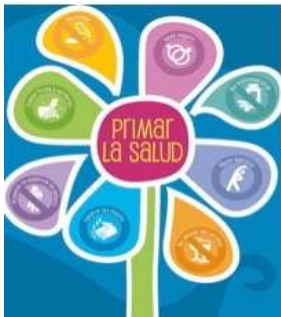
Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.
Alcorcón

NORMAS DE ENVÍO DE RESÚMENES DE COMUNICACIONES PARA EL XXIV CONGRESO DE LA SoMaMFyC

FECHA LÍMITE DE ADMISIÓN DE RESÚMENES: 13 de Marzo de 2015

Normas generales de envío de los resúmenes (abstracts)

- Las comunicaciones se remitirán online desde el enlace “Presentación de resúmenes” habilitado en el apartado XXIV Congreso SoMaMFyC 2015 de la web de SoMaMFyC. Una vez recibida la comunicación se enviará un acuse de recibo con la notificación de la recepción de la misma a la persona que lo envió.
- Se aceptarán resultados de trabajos de investigación o proyectos, experiencias o casos clínicos, que no hayan sido publicados con anterioridad en ningún formato, ni en ningún otro medio.
- La SoMaMFyC facilitará la inscripción del autor que defienda la comunicación aceptada durante la mesa del “Espacio Científico”, a excepción de los autores que defiendan los pósters en las pantallas.
- El idioma usado para el envío de resúmenes será el **castellano**. Se explicitarán las siglas, acrónimos y unidades que se utilicen en la redacción del resumen.
- Los resúmenes constarán de un **número máximo de 300 palabras**.
- El número **máximo de autores será:**
 - Comunicaciones de **Resultados de Investigación y Proyectos de Investigación: máximo 6 autores.**
 - Comunicaciones de **Experiencias: máximo 3 autores.**
 - Comunicaciones de **Casos clínicos: máximo 3 autores.**
- **No debe indicarse la procedencia** la comunicación en el título, ni en el texto del resumen. Se intentarán evitar alusiones que permitan localizar el lugar concreto donde se ha llevado a cabo el estudio (siendo motivo de rechazo por el Comité Científico).
- **No se admitirán** cuadros, figuras, gráficos o referencias bibliográficas en el resumen. Posteriormente en las comunicaciones y pósters aceptados se indicarán hasta 6 referencias bibliográficas como máximo.



XXIV Congreso de la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria

23 de abril de 2015

Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.
Alcorcón

- Se incluirán tres palabras clave, utilizando términos del **Medical Subject Headings** del "Index Medicus" o los **Descriptoros en Ciencias de Salud** realizados por **BIREME (MeSH browser en inglés o en español, HONF, DeCS)**.
- En caso de financiación externa debe citarse la procedencia de la misma. Si se trata de un ensayo clínico hay que citar el CEIC que ha concedido la autorización.
- Aunque el autor deba indicar si opta por comunicación oral o tipo póster, el Comité científico podrá variar su forma definitiva de presentación para la mejor organización del congreso. En el momento de la aceptación se notificará la forma de presentación (comunicación oral o póster) y las normas de presentación en cada caso.
- La aceptación del trabajo se notificará a la persona que envió la comunicación vía e-mail antes del **31 de marzo de 2015 a las 23.59 horas**.

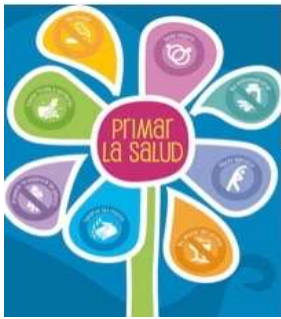
Tipos de Comunicaciones

En el XXIV Congreso de la SoMaMFyC se aceptarán tres tipos distintos de comunicaciones:

1. Resultados y proyectos de investigación: Formato comunicación oral o póster.

Las comunicaciones **Resultados de investigación** podrán proceder de proyectos realizados bajo perspectivas cuantitativas o cualitativas y deberán presentarse mediante un resumen estructurado, que debe contener los siguientes apartados (**máximo 300 palabras**):

- **Investigación cuantitativa:**
 - *Objetivo.*
 - *Material y métodos:* diseño, ámbito de realización y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección, número de sujetos incluidos, número de sujetos que responden y abandonos, intervenciones (si procede), variables y métodos de evaluación de la respuesta, métodos estadísticos.
 - *Resultados.*
 - *Conclusión.*



XXIV Congreso de la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria

23 de abril de 2015

Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.
Alcorcón

- **Investigación cualitativa:**

- Objetivo.
- *Pacientes y métodos:* descripción del método utilizado y su contextualización temporal, espacio en el que se ha realizado y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección y proceso de captación, diseño muestral, técnicas de recogida de la información, mecanismos de garantía de saturación de la información, estrategia y marco teórico del análisis.
- *Resultados:* principales hallazgos y conceptos identificados, categorías construidas, interpretación y relación con el marco conceptual.
- *Conclusión.*

Las comunicaciones de **Proyectos de Investigación** deberán incluir en el resumen la identificación del *Grupo investigador* y los siguientes apartados (**máximo 300 palabras**):

- *Objetivos.*
- *Material y métodos:* diseño, lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección, muestreo, intervenciones, análisis estadístico, mediciones e intervenciones, limitaciones.
- *Aplicabilidad de los resultados esperados.*
- *Aspectos ético-legales.*

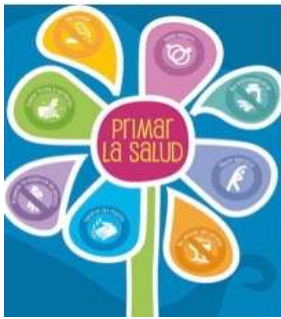
Tanto en los Resultados como en los Proyectos de Investigación el **número máximo de autores** será **6**.

2. Experiencias de investigación: Formato comunicación oral o póster.

Se presentarán experiencias novedosas de tipo organizativo, asistencial, educativo, docente, de intervención comunitaria, o de cualquier otra esfera que, por su planteamiento o por sus resultados, puedan ser de especial interés para los asistentes al congreso o para el conjunto de los médicos de familia o de la organización sanitaria en la que desempeñamos nuestra labor. Su resumen incluirá los siguientes apartados (**máximo 300 palabras**):

- *Objetivos de la experiencia.*
- *Descripción de la experiencia.*
- *Conclusiones y/o Aplicabilidad*

El **número máximo de autores** de las Experiencias de investigación será **3**.



XXIV Congreso de la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria

23 de abril de 2015

Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.
Alcorcón

3. Casos Clínicos Cerrados: Formato comunicación oral o póster.

La comunicación de casos clínicos se centrará en pacientes dirigidos y atendidos **fundamentalmente en Atención Primaria** y a los que se ha realizado un seguimiento y establecido un diagnóstico, compartido o no con el nivel hospitalario, pero que la labor del Médico de Familia sea relevante.

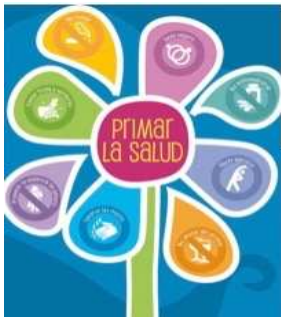
Los casos clínicos enviados para la valoración del Comité Científico **podrán referirse a las distintas facetas del trabajo del médico de familia**, que van desde la utilización del razonamiento clínico, el manejo de la incertidumbre, actuación ante síntomas o signos de alarma, necesidad de abordaje biopsicosocial en diferentes contextos, atención longitudinal, actividades de prevención y promoción de la salud, comunicación médico-paciente, problemas bioéticos, etc.

El resumen (**máximo 300 palabras**) incluirá los siguientes apartados (los apartados son orientativos según lo que requiera el caso clínico):

- *Título.*
- *Ámbito del caso.*
- *Descripción del caso clínico: motivo de consulta, antecedentes, anamnesis, exploración, pruebas complementarias.*
- *Juicio clínico.*
- *Diagnostico diferencial o identificación de problemas.*
- *Planes de actuación y/o evolución: tratamiento, intervención, interconsulta.*
- *Conclusiones y/o aplicabilidad*

Se puede presentar el caso clínico acompañado de una imagen con especial interés para los asistentes al congreso. En caso de remitir una imagen será en formato ppt o jpg. Otros formatos se pueden remitir y en caso de que hubiera problemas técnicos se contactaría con la secretaría técnica. La foto de la imagen para que resulte adecuada su visualización deberían ajustarse a 1.920 x 1.080 píxeles con una resolución de 100 a 150 ppi.

El **número máximo de autores** de los Casos Clínicos será **3**.



XXIV Congreso de la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria

23 de abril de 2015

Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.
Alcorcón

PREMIOS:

- Inscripción al Congreso semFYC de Gijón para el primer autor a la mejor comunicación oral.
- Inscripción al Congreso SoMaMFyC para los dos primeros autores al mejor póster de investigación.
- Inscripción al Congreso SoMaMFyC para el primer autor al mejor caso clínico.

Publicación en la revista Médicos de Familia de la SoMaMFyC de las comunicaciones premiadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO

- El Comité Científico del congreso evaluará las comunicaciones que se remitan antes de la fecha límite de admisión de comunicaciones (**13 de MARZO de 2015**). El periodo de evaluación de comunicaciones finalizará el **31 de marzo**.
- A partir de esa fecha se procederá a la selección de las comunicaciones aceptadas y rechazadas y configuración de las mesas de comunicaciones y pósters del congreso.
- Nuestro compromiso está en informar a los comunicantes la aceptación o rechazo de su trabajo así como día, hora, mesa de presentación de sus comunicaciones el **31 de marzo**.

Método de Evaluación

- Todas las comunicaciones serán evaluadas por dos evaluadores independientes (evaluación por pares) miembros del Comité Científico del Congreso.
- Se comprobará que cumplen con los requisitos planteados en las normas de envío de comunicaciones. En caso de no cumplirse, pueden ser rechazadas sin ser evaluadas.
- La secretaría técnica del Congreso adjudicará un número a cada comunicación para anonimizarla y se enviará el resumen sin datos identificativos a los evaluadores.
- El autor habrá propuesto la comunicación para presentación oral o póster. El comité evaluador podrá modificar la asignación, en función del contenido del resumen.

Comité Científico